

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL “INFANTA CRISTINA”

- 55** *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2012, de la Gerencia de la Empresa Pública Hospital del Sur, “Hospital Universitario Infanta Cristina”, por la que se hace público en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet el desistimiento del Expediente de Contratación PA2012/11 HUIC de “Suministro de sistemas de detección para pruebas de inmunohistoquímica (IHQ), hibridación in situ cromogénica de HER-2 e inmunofluorescencia y cesión de equipamiento necesario”, en procedimiento abierto con pluralidad de criterios y destino al Hospital Universitario “Infanta Cristina”.*

Por Resolución de la Directora-Gerente de la Empresa Pública Hospital del Sur Hospital Universitario “Infanta Cristina”, de fecha 26 de julio de 2012, se acuerda el desistimiento del Expediente de Contratación PA2012/11 HUIC de suministro de sistemas de detección para pruebas de inmunohistoquímica (IHQ), hibridación in situ cromogénica de HER-2 e inmunofluorescencia y cesión de equipamiento necesario, en procedimiento abierto con pluralidad de criterios y destino al Hospital Universitario “Infanta Cristina”, cuya convocatoria fue publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 160, de 6 de julio de 2012, página 123, inscripción 43; “Boletín Oficial del Estado” número 160, de 5 de julio de 2012, página 31750, epígrafe 23567; “Diario Oficial de la Unión Europea” de 27 de junio de 2012; y publicado en el “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 155 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Parla, a 26 de julio de 2012.—La Directora-Gerente de la Empresa Pública Hospital del Sur, Hospital Universitario “Infanta Cristina”, María Codesido López.

(01/2.687/12)